



PAUTA PARA RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN CARGOS PROFESIONALES
HOSPITAL DE OVALLE
DR. ANTONIO TIRADO LANAS

1. INTRODUCCIÓN

Estimados Postulantes:

Se establece proceso de Reclutamiento y Selección, para proveer cargos vacantes de nuestro Establecimiento, de acuerdo al Manual de Reclutamiento y Selección emitido por la Dirección de Servicio de Salud Coquimbo, Resolución Exenta N° 2156 del 09 de Mayo del 2018.

El proceso consta de 4 Etapas:

Primera Etapa:

- 1.- Revisión de Antecedentes y puntuación de requerimientos exigidos y deseables para postulación al cargo y experiencia en el área al que postula.
- 2.- Se seleccionará a los postulantes que pasarán a la segunda etapa.

Segunda Etapa:

- 1.- Entrevista de Evaluación Técnica, Prueba Técnica y/o ambas, realizada por la Comisión de Selección, la Jefatura Directa del cargo a postular y el Referente Técnico del cargo. Se le asignará un puntaje de acuerdo a las preguntas que elabore la comisión de selección.
- 2.- Se seleccionará a los postulantes que pasarán a la tercera etapa.

Tercera Etapa:

- 1.- Entrevista de Competencias Laborales realizada por Psicólogos pertenecientes a Consultora externa.
- 2.- Elaboración de Informes Psicolaborales y asignación de puntajes.

Cuarta Etapa:

- 1.- Consolidación de resultados, y revisión del proceso.
- 2.- Presentación de nómina de postulantes elegibles al Director del Establecimiento para decisión final de contratación.

3.- Presentación de resultados finales a los postulantes y a la comisión.

2. PRESENTACIÓN

El Hospital de Ovalle convoca a Proceso de Selección de personal, para contratar los siguientes cargos:

CÓDIGO DE POSTULACIÓN	N° VACANTES	DENOMINACIÓN	UNIDAD/SERVICIO	GRADOS/HRs
408-09	1	ENFERMERA/O CLINICA	CAE	15°/ 44 hrs.
408-10	1	ENFERMERA/O CLINICA	UCA	15°/ 44 hrs.
408-11	1	ENFERMERA/O CLINICA	HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA	15°/ 44 hrs.
408-12	1	ENFERMERA/O CLINICA	ESTERILIZACIÓN	15°/ 44 hrs.
408-13	1	JEFE REMUNERACIONES	REMUNERACIONES	12°/ 44 hrs.
408-14	1	PROFESIONAL DE APOYO	EQUIPOS MÉDICOS	16° / 44 hrs.
408-15	1	TECNÓLOGO MÉDICO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	13° / 44 hrs.
408-16	1	PSICÓLOGO	CALIDAD DE VIDA	16° / 44 hrs.
408-17	2	KINESIÓLOGO	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	16°/ 44 hrs.
408-18	1	TECNÓLOGO MÉDICO	LABORATORIO	16°/ 44 hrs.
408-19	1	TECNÓLOGO MÉDICO	LABORATORIO	16°/ 44 hrs.
408-20	1	ENFERMERA	CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	12°/ 44 hrs.

3. REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos generales señalados en los el Artículo 12 y 13 del Estatuto Administrativo. Además de lo siguiente:

- a) * Ficha de Postulación
- b) * Licencia de Enseñanza Media.
- c) * Certificado de Título Técnico de nivel Medio o Superior.
- d) * Certificados de Capacitaciones atingentes al cargo.
- e) * Certificado que acrediten antigüedad laboral, si la tiene.

La Ficha de Postulación deberá ser enviada al siguiente mail: seleccion.hovalle@redsalud.gov.cl, hasta el día domingo 05 de Agosto de 2018. Cabe mencionar que en la Ficha de postulación se debe indicar el código de postulación al cargo que

postula y ambos apellidos (por ejemplo: 408-03 Gonzales Torres). El postulante que sea seleccionado en el cargo, deberá asumir funciones en la Unidad donde se encuentre el puesto vacante.

Para cualquier consulta o requerimiento, se debe dirigir la Jefa(S) del Departamento de Administración de Recursos Humanos D. Daniela Ríos Vicencio al correo electrónico danielav.rios@redsalud.gov.cl

REQUISITOS ESPECIFICOS

a) **ANTIGÜEDAD** : Certificados que acrediten Antigüedad Laboral.

b) **CAPACITACIÓN** : Cursos, Talleres y Seminarios realizados en los últimos 3 años, desde el 20 de julio de 2015 a 20 de julio de 2018 o aquellos que cuenten con certificación vigente (*Atingentes al cargo que postula, los que deben contar con nota de aprobación y horas*).

: Diplomados, Magister y/o Doctorados (**Estos no presentan fecha de caducidad, sólo deben ser atingentes al cargo que se postula**).

- 1) Todos los postulantes **deberán y revisar detalladamente la Pauta de Reclutamiento y Selección** y llenar la Ficha de Postulación enviando sólo ésta al correo electrónico: seleccion.hovalle@redsalud.gov.cl **No se debe adjuntar ninguna otra documentación en primera instancia. No se le asignará puntaje a los antecedentes que no cuenten con toda la información requerida.**
- 2) La comisión evaluará los antecedentes curriculares y otorgará los puntajes de acuerdo a los requisitos de postulación, (**el puntaje por experiencia en el establecimiento será considerada únicamente si al momento de postular se encuentra vigente en la institución al 20 de julio de 2018**); (**para obtener puntaje por capacitación será considerado si cuenta con nota de aprobación o indique que fue aprobado, así como también, cada capacitación no debe ser inferior a 16 horas cronológicas o 20 horas pedagógicas**). Se avisará a cada postulante si ha pasado o no a la segunda etapa del proceso por medio de correo electrónico.
- 3) Quienes accedan a la segunda etapa, deberán asistir a una Entrevista Personal y/o Prueba Técnica con la Comisión de selección, **presentando en ese momento de los antecedentes de respaldo curricular en original**. Se comunicará oportunamente el día y la hora de la entrevista y/o Prueba Técnica con la comisión, por medio de correo electrónico.
- 4) La comisión evaluará el puntaje obtenido en la Entrevista Personal y/o Prueba Técnica y se informará a cada postulante si pasó o no a la tercera etapa, por medio de correo electrónico.
- 5) La **nota mínima de aprobación de la Etapa Técnica** (prueba, entrevista o ambas) será de 5.0, en la escala de 1.0 a 7.0, ésta será requisito exigido para poder avanzar a la siguiente etapa del proceso, independiente del puntaje obtenido en la primera etapa.

- 6) El Postulante que haya pasado a la tercera etapa (habiendo aprobado la primera y segunda etapa), deberá asistir a una entrevista con el/la Psicólogo/a Laboral de Consultora externa, se les avisará oportunamente el día y la hora de esta entrevista.
- 7) La Encargada del Proceso de Reclutamiento notificará a los postulantes que han sido seleccionados de manera telefónica y por correo electrónico. También se notificará mediante correo electrónico a los postulantes no seleccionados.
- 8) Las apelaciones al proceso, deben ser dirigidas al Jefe (S) del Departamento de Administración de Recursos Humanos Ps. Daniela Ríos Vicencio, correo electrónico danielav.rios@redsalud.gov.cl

Ponderación de los Factores a Evaluar

Actividad	Puntaje		Puntaje Máximo
Perfeccionamiento Atingente			
	Pje. Individual	N° a Considerar	Pje. Total
Magister, Doctorado, Diplomado	4	1	4
Cursos desde 80 a 140 horas	3	2	6
Cursos de 20 hasta 80 horas	2	5	10
Máximo Total			20
Experiencia Laboral Atingente			
Más de 5 años	20		20
Más de 3 años y hasta 5 años	15		
Más de 1 año y hasta 3 años	10		
Menos de 1 año	5		
Experiencia en el Establecimiento			
Más de 3 años	10		10
Entre 1 y 3 años	5		
Menos de 1 años	3		
Entrevista y/o Prueba Técnica			
Nota 7.0	30		30
Nota entre 6.5 y 6.9	20		
Nota entre 6.0 y 6.4	15		
Nota entre 5.5 y 5.9	10		
Nota entre 5.0 y 5.4	5		
Menor a 5.0	0		
Prueba Psicológica			
Recomendable	20		20
Recomendable con Observaciones	15		
No Recomendable	0		

4. COMISIÓN DE SELECCIÓN

La Comisión de Selección estará compuesta por:

- Jefe (S) del Departamento de Administración de Recursos Humanos, Ps. Daniela Ríos Vicencio
- Coordinadora (S) Proceso de Reclutamiento y Selección, Ps. Constanza Oteiza Salinas.
- Presidente/a FENPRUSS, o quien designe como su reemplazante.

Además y de acuerdo al cargo que se postule se incluirá a:

- Jefatura Directa del cargo a postular.
- Referente Técnico para cada perfil.

Funciones de la Comisión de Selección:

PRIMERA ETAPA:

1.-Consolidar y validar el Pauta y ficha de postulación para cada uno de los cargos vacantes.

- a) Requerimientos exigidos y deseables.
- b) Objetivo del Cargo.
- c) Funciones o tareas.

2.- Evaluar los antecedentes de los postulantes y asignar los puntajes correspondientes.

3.- Seleccionar a los postulantes que pasan a la Segunda Etapa.

SEGUNDA ETAPA:

1. Decidir si se aplicará Entrevista Técnica, Prueba de Conocimientos Técnicos o ambas.
2. Elaborar Pauta de Preguntas para establecer los Requerimientos Técnicos de cada postulante.
3. Verificar la autenticidad de los documentos y la fidelidad de los antecedentes presentados por los postulantes.
4. Entrevistar y evaluar a cada postulante.
5. Requerir información adicional de los postulantes que estime pertinente.
6. Seleccionar a los postulantes que pasan a la Tercera Etapa.

TERCERA ETAPA:

1. Evaluar los resultados de los Informes Psicolaborales.
2. Consolidar puntajes.

Además de resolver las apelaciones presentadas, las cuales deben ajustarse a los tiempos señalados en la presente Pauta de Reclutamiento y Selección.

5. CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA
VALIDACIÓN DE PERFILES Y BASES POR COMISION	18/07/2018
PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE PERFILES DE POSTULACION	19/07/2018
PLAZO DE POSTULACION	19/07/2018 – 05/08/2018
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES POR LA COMISION	06/08/2018 - 24/08/2018
ENTREVISTAS Y PRUEBAS TECNICAS POR LA COMISION	27/08/2018 – 27/09/2018
ENTREVISTAS PSICOLOGO LABORAL	27/08/2018 – 27/09/2018
ANALISIS DE RESULTADOS POR COMISION	28/09/2018- 03/10/2018
ENVIO RESULTADOS A DIRECTOR ESTABLECIMIENTO	04/10/2018 – 09/10/2018
DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y/O NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS	10/10/2018
RECEPCIÓN DE APELACIONES	11/10/2018 – 12/10/2018
NOTIFICACION DE RESULTADOS DEFINITIVOS	13/10/2018
ASUMEN FUNCIONES EN LOS CARGOS	15/10/2018



[Handwritten signature]
 DPTO. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 HOSPITAL DE OVALLE

[Handwritten signature]
 Susana Riveros G.
 RUP: 6.572.866-4

ASOCIACION DE PROFESIONALES
 UNIVERSITARIOS DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD
FENPRUSS
 RAF. 84020020
 Provincia del Limari



[Handwritten signature]
 Estelita Oteiza Salinas
 R. 333.686-K
 Reclutamiento y Selección.

OVALLE, 18 de Julio de 2018